

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

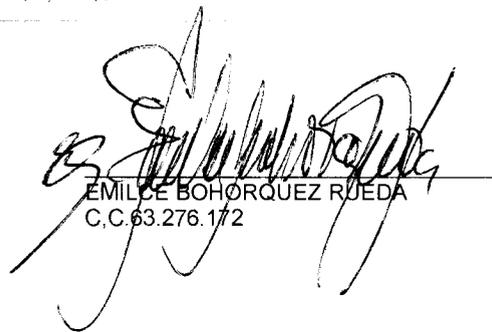
<b>Id Solicitud:</b>	2006
<b>Número de orden de compra a modificar:</b>	23079
<b>Entidad compradora:</b>	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
<b>Nombre del solicitante:</b>	Diana Karina Angarita Castro
<b>Proveedor:</b>	Axa Colpatria Seguros S.A.
<b>Mecanismo de agregación de demanda:</b>	Seguros de Vehículos
<b>Tipo de Solicitud:</b>	Liquidación de la Orden de Compra
<b>Fecha:</b>	2018-04-10 09:49:26

## Detalle o justificación

El objeto y las obligaciones contratadas por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante la Orden de Compra N°23079 fueron ejecutadas por el Proveedor, AXA SEGUROS COLPATRIA S.A., de manera satisfactoria. De acuerdo con los servicios prestados, el valor de la orden de compra N°23079 fue de \$ 76,755,601.00, quedando un saldo a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por la suma de \$5,883,639.00



JUAN CARLOS MALAGON BASTO  
C.C. 80.186.585



EMILCE BOHORQUEZ RUEDA  
C.C. 63.276.172



**ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-825-2017**

CONTRATISTA: AXA SEGUROS COLPATRIA S.A.

OBJETO: Adquirir mediante el Acuerdo Marco de Precios CCE-325-1-AMP 2016 la póliza de aseguramiento contra todo riesgo de los vehículos de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

VALOR DEL CONTRATO: \$ 62,510,348.00 MCTE. incluido IVA

VALOR DE LA ADICIÓN: \$ 20,128,892.00 MCTE. incluido IVA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 82,639,240.00 MCTE.

VALOR EJECUTADO: \$ 76,755,601.00 MCTE. incluido IVA

PLAZO DEL CONTRATO: 15 día(s) calendario contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía única.

ADICIÓN Y PRORROGA: 62 día(s) Calendario

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 4 de diciembre de 2017

FECHA DE INICIACIÓN: 5 de diciembre de 2017

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de febrero de 2018

SUPERVISOR(RES) EDGAR GONZALEZ SANGUINO - SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**PAGOS**

FECHA ORDEN DE PAGO	ORDEN DE PAGO	VALOR
23/02/2018	5787	62,510,348.00
23/02/2018	5787	14,245,253.00
<b>TOTAL....</b>		<b>76,755,601.00</b>

**ESTADO FINANCIERO**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	62,510,348.00	
VALOR ADICIÓN	20,128,892.00	
VALOR TOTAL PAGOS		76,755,601.00
REINTEGROS		.00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		.00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		5,883,639.00
SUMAS IGUALES	82,639,240.00	82,639,240.00

En virtud de lo establecido en los Artículos 60 de Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No. 19 de 2012 y 11 de la Ley 1150 de 2007, en Bogotá D.C., se reunieron en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el doctor EDGAR GONZALEZ SANGUINO - SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Supervisor del contrato enunciado, en representación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el (la) señor(a) EMILCE BOHORQUEZ RUEDA, en representación - AXA SEGUROS COLPATRIA S.A., con el objeto de liquidar la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-825-2017.

Que el objeto y obligaciones contratados fueron ejecutados por el Contratista y recibidos por la Entidad, tal como consta en la certificación de cumplimiento, expedida por el Supervisor.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

## ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-825-2017

Que de acuerdo con la certificación, expedida por el Supervisor del contrato, la cual forma parte integral de la presente acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y 1122 de 2007 y demás normas complementarias. El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., por motivos que le sean imputables, según lo establecido en la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-825-2017. /

De acuerdo con los bienes entregados, el valor ejecutado de la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-825-2017, asciende a la suma de setenta y seis millones setecientos cincuenta y cinco mil seiscientos un pesos m/cte. (\$76,755,601.00) incluido IVA , quedando un saldo a favor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. por la suma de cinco millones ochocientos ochenta y tres mil seiscientos treinta y nueve pesos m/cte. (\$5,883,639.00). ✓

Se deja constancia que el contratista , por concepto de la ejecución de la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-825-2017, suma sobre la cual se efectuaron las retenciones de Ley, para cumplir las obligaciones tributarias a su cargo , por lo anterior el Contratista declara a paz y salvo por todo concepto a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Queda entendido que la ORDEN DE COMPRA No. 4233000-825-2017 que se liquida con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y el Contratista.

Para constancia se firma la presente acta de liquidación, por quienes en ella intervinieron. Dada en Bogotá D.C., a los

11 MAY 2018.

SUPERVISOR(RES)

EDGAR GONZALEZ SANGUINO  
C.C. No. 3010180

EL CONTRATISTA

EMILCE BOHORQUEZ RUEDA  
C.C. No. 63276172

JUAN CARLOS MALAGÓN BASTO  
SUBSECRETARIO CORPORATIVO/ ORDENADOR DEL GASTO  
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: María Cristina Vélez Villamarín  
Revisó y Aprobó: Edgar Gonzalez Sanguino



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría  
GENERAL

## ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA DE CODIGO No. 4233000-825-2017

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del SUBSECRETARIO CORPORATIVO/ ORDENADOR DEL GASTO.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

**EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.**

**MANIFIESTA:**

Que en cumplimiento de lo señalado en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No. 19 de 2012, artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el procedimiento de liquidación de contratos que corresponde a la versión 09 con el código No. 2211200PR-022, del Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría General de la Alcaldía mayor de Bogotá D.C. y teniendo en cuenta el principio de buena fe, una vez revisada la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la cual reposa en el expediente contractual, se firma el acta de liquidación del contrato No.4233000-825-2017 a partir del informe final de supervisión donde se evidenció el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales por parte del Contratista y el estado financiero del mismo.

Se expide en Bogotá, D.C., a los **1.1 MAY 2018**

**JUAN CARLOS MALAGON BASTO**  
SUBSECRETARIO CORPORATIVO

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Leslie Rodríguez Muñoz	Contratista – Dirección de Contratación	
Revisó y aprobó	Diana Karina Angarita Castro	Directora - Dirección de Contratación	
Revisó :	Vanessa Barreneche Samur	Subsecretaría Corporativa	

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nro.4233000-825-2017

El suscrito Subdirector de Servicios Administrativos, de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato y/o Convenio Nro. 4233000-825-2017 presenta informe final con el fin de proceder a liquidación del mismo en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO			
<b>Contratista:</b>	AXA SEGUROS COLPATRIA S.A.		
<b>Objeto:</b>	Adquirir mediante el Acuerdo Marco de Precios CCE-325-1-AMP 2016 la póliza de aseguramiento contra todo riesgo de los vehículos de propiedad de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.		
<b>Valor del contrato:</b>	62,510,348.00 incluido IVA	<b>Valor de la adición (si hay lugar a ello):</b>	20.128.892
<b>Valor total del contrato:</b>	82.639.240 incluido IVA	<b>Valor ejecutado:</b>	76,755,601.00
<b>Plazo inicial del contrato:</b>	15 días calendario	<b>Prorroga (si se llevó a cabo):</b>	62 días calendario
<b>Plazo final del contrato:</b>	77 días calendario	<b>Fecha de suscripción:</b>	04/12/2017
<b>Fecha de iniciación:</b>	05/12/2017	<b>Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):</b>	
<b>Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):</b>		<b>Fecha de terminación:</b>	27/02/18

### 2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Teniendo en cuenta que el contrato 4233000-462-2017 se genera a partir de la orden de Compra 23079 del 4 de diciembre de 2017 según acuerdo Marco de Precios CCE-325-1-AMP 2016.no hay obligaciones específicas.

### 3. GESTIÓN DE PAGOS:

De acuerdo con lo establecido, se debía realizar 1 pago, por valor de SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS UN PESOS (\$76,755,601.00), MONEDA CORRIENTE de acuerdo a la FORMA DE PAGO pactada, así

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## INFORME FINAL DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nro. Nro.4233000-462-2017

<b>PAGO Nro. 1</b>		
REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
Facturas o documentos equivalentes	Cuenta de Cobro No. 177. \$ 53.841.289 y No. 212 \$ 22.914.312	Carpeta No. 1 Folio 53 y 54
(Actas de Comité) (Informes)	Nota de cobertura Copia pólizas	Carpeta No. 1 Folio 61 Folio 17-181
Certificado de recibido a satisfacción	Certificado suscrito por el supervisor	Carpeta No. 1 Folio 50
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Certificación suscrita por el revisor fiscal Resumen de pago por administradores	Carpeta No. 1 Folio 59-69 65-68
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	Comprobante de consumo No.	N.A.
Orden de pago	5787 del 23/02/2018	Carpeta No. 1 Folio 184

#### 4. DESARROLLO DEL CONTRATO

- El contratista para la legalización no requiere presentar pólizas ante la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá toda vez que el contrato se realizó a través de Colombia Compra Eficiente.

#### 4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso que se a prórroga)
Adición 1 Prórroga 1	27/12/2017	20,128,892.00	62 días cale.

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

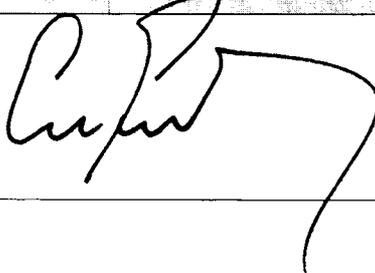


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA GENERAL

## INFORME FINAL DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nro. Nro.4233000-462-2017

### 5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

- El (la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con la SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. por todo concepto o de haber existido incumplimientos deben ser relacionados en el presente formato.
- El (la) contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas a cabalidad (si fue producto de incumplimientos por favor relacionarlos aquí). Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente.

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
EDGAR SANGUINO GONZALEZ	Subdirector Administrativos Servicios	

Proyectó: María Cristina Vélez Villamarín  
Revisó: Edgar González Sanguino *(ECS)*

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel.: 3813000  
www.bogota.gov.co  
Info: Línea 195

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**